

A la REVISTA y al DIARIO. Madrid: Un mes 10 rs.; tres meses 28 rs.; seis idem 54. Provincias: Dos meses 50 rs.; tres meses 44; seis idem 84.

Al DIARIO solo. Madrid: Un mes 5 rs.; tres meses 14; seis idem 28. Provincias: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.

Crónica de ambos Mundos.

DIARIO POLITICO.

LUNES 8 DE ABRIL DE 1861.

NUM. 65.

CRÓNICA OFICIAL.

La Gaceta de ayer refiere el acto de presentación a S. M., con las formalidades de estilo, de Sir Andrew Buchanan, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad británica, en audiencia de despedida, presentándole la carta real que pone término a su misión, con cuyo motivo se pronunciaron los discursos de costumbre.

El Consejo de administración de las obras de la Puerta del Sol, publica la relación de gastos ocurridos en la sección administrativa en el mes de marzo último.

La dirección de hidrografía inserta e siguiente aviso a los navegantes:

Valistamiento del puerto Sagua la Grande. Isla de Cuba.

Segun noticia recibida del Excmo. señor comandante general de marina del apostadero de la Habana, se ha validado el puerto de Sagua la Grande en la forma siguiente:

Marcan el canal de Marillanes cuatro boyas de hierro, dos de ellas con campana, colocadas todas en 15 pies de agua en bajamar. La primera, que descubrirán los buques que se dirijan al puerto por dicho canal está en el cabezo mas saliente, y debe dejarse por babor para continuar en demanda de la segunda, que tiene campana y se encuentra en la planta de la barra de los alfaques de Boca Ciega. Tanto abante con ella, y dejándola por estribor, debe gobernarse en busca de la tercera, situada en el Cabezo de Cañete por su parte del Norte, manteniéndola por el costado de babor hasta avistar la cuarta, tambien con campana, fundada en la parte Sur del mismo Cabezo, que se deja por babor para seguir despues hasta el sitio conveniente en que ha de fondearse. Los que por la boca de Sagua se dirijan a este fondeadero verán una valiza situada en 6,34 pies de agua en bajamar en el punto mas Norte de la restinga del Cayo de la Empalizada, la cual dejarán por estribor, y tanto abante con ella descubrirán otras dos valizas, colocada la de baborlovento en 8 pies, y la de sotavento en 6,34 pies de agua, por la melimera de las cuales encontrarán 9 pies en bajamar. Estas tres valizas son estacas de júcaro afirmadas con martinete, a las que se han puesto cubichetes de madera pintados de blanco para que puedan distinguirse con mas facilidad.

La junta de la Deuda pública, participa que desde mañana se verificará la entrega de los nuevos títulos del 5 por 100 consolidado inferior emitidos en equivalencia de los antiguos presentados a renovar con cupones número 6,080 a 6,301, importantes en junto, reales vellón 57.665,000.

La administración del Correo central, anuncia que el día 22 del corriente dará principio el servicio de dos expediciones mensuales para la conducción de la correspondencia entre la Península y las Islas Canarias en buques de vapor, con sujeción al itinerario siguiente:

Salida de Cádiz. Los días 7 y 20 de cada mes, a las cuatro de la tarde.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife. Los días 11 y 26; a las seis de la mañana.

Salida para las Palmas (Gran Canaria). Los mismos días, a las doce de la noche.

Llegada a las Palmas. Los días 12 y 27 al amanecer.

Regreso de las Palmas a Santa Cruz de Tenerife. Los días 13 y 28; a las doce de la noche.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife. Los días 14 y 29, al amanecer.

Salida para Cádiz. Los mismos días, a las cuatro de la tarde.

Llegada a Cádiz. A los cuatro días siguientes, al amanecer.

La correspondencia para las espresadas islas saldrá de esta corte los días 4 y 19 de cada mes a las ocho de la noche.

Este servicio es además del que prestan los buques-correo para las Antillas.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto admitiendo a D. Fernando de los Rios y Acaña la dimisión que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Zaragoza, y otro nombrando en su reemplazo a don Pedro Alcántara Navascués que lo era de Tarragona.

Para esta vacante en Tarragona ha sido nombrado D. Santiago Luis Dupuy.

La caja general de Depósitos publica un estado de las operaciones practicadas por la administración en la segunda semana del mes de marzo.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 159,324 rs. y depositados por 2,659 individuos, habiéndose devuelto 108,890 rs. con 43 cént. a solicitud de 78 interesados.

CRÓNICA GENERAL.

Todo el día de ayer han circulado, y lo mismo ha sucedido hoy, rumores de crisis ministerial.

Asegurase que habrá modificación, y que al fin entrarán tres ex-progostas en los puestos que dejan otros tantos moderados de los cuales se divorcia el general O'Donnell.

Conveniente sería que los pilotos que desempeñan plazas de oficiales de marina, en los buques de la armada gozasen, del derecho de tener un uniforme adecuado a su clase, y no se viesen precisados a usar como sucede, las insignias de los pilotos particulares y patronos graduados.

La comisión del Congreso que entiende del proyecto de ley de ascensos militares tiene aprobados ya 17 artículos.

Con razon asegurabamos que no estaba tan próximo a verificarse como se decía, la inauguración del ferrocarril en su primera sección de las Rozas.

Lo que ayer se verificó no fué, en efecto, inauguración sino un viaje de placer de los ingenieros y empleados de la vía.

Los que llevan la estadística de los contratiempos que tienen lugar en nuestros caminos de hierro, no para pedir al gobierno que trate a las empresas siquiera con justicia, sino para decir al público aquello de «Paciencia que mas podia ser» tienen ya

un dato mas que añadir al catálogo, dato por desgracia hartosangriento.

Antes de llegar a Aranjuez el tren-correo, que salió de Madrid a las ocho y media de la noche para Alicante, chocó con un tren de mercancías que se hallaba en aquella estación por culpa segun parece de un empleado de la misma, que se equivocó al hacer el cambio de vía.

El choque fué bastante considerable, habiéndose averiado algunos coches y resultando heridos dos viajeros de segunda clase, y contusos tres viajeros y un empleado del tren. El facultativo de la compañía del Mediterraneo, marchó inmediatamente al lugar de la ocurrencia para reconocer a los heridos y contusos, a quienes se prodigaron todos los auxilios necesarios, a pesar de que ninguno se halla de gravedad.

Lamentamos tales accidentes, que deberían siempre evitarse, y que aunque se atribuyan solo a la casualidad o imprevision, no vienen a ser por esto justificadlos, pues disponiendo las empresas de todos los elementos necesarios, debian cuidar de buscar en sus empleados, además de la inteligencia, el buen deseo de cumplir con su deber, incluícandoles bien la idea de la responsabilidad en que incurrirán, haciéndoles ver las desgracias que el menor descuido puede ocasionar.

Por lo que hace a la empresa, cuya responsabilidad moral y civil no es posible disimular, a la autoridad provincial toca investigar hasta donde pueda y deba hacerse efectiva.

No es seguramente acusable de asesinato, pero no puede eludir la indemnización de daños y perjuicios. De este modo aprenderá a tener buenos empleados, aun cuando tenga que retribuirlos algo mas, y a ejercer sobre ellos la mas constante y activa vigilancia, que así y solo así puede corresponder a la confianza del público, cuyos bienes y personas se le entregan.

Ocupándose El Pueblo de las observaciones que hicimos sobre la admisión de las obras del ferrocarril del Escorial, dice:

«Tranquilícese la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, que para que esto último no suceda, se enviarán ingenieros tan inteligentes como el que reconoció el día de San José un trozo de dicho ferrocarril cerca de Ataquines, el cual al pasar el tren, se hundió, destrozándose unos cuantos vagones y saliendo contusos el jefe de tren y otros. En esta gran inteligencia debemos comprender a cierto maquinista, que segun informes nada sospechosos, parece que cada vez que el tren toma agua, él toma otra cosa.»

Curioso sería saber qué razon habrá tenido los confeccionadores del proyecto de ley de imprenta, para hacer del juez especial de imprenta un modesto funcionario con 20,000 reales de sueldo, cuando al fiscal de imprenta se le asigna el sueldo y categoría de fiscal de audiencia.

Es una verdadera anomalía, y cosa hasta ahora no vista en los tribunales que el fiscal, esto es, el que pide, tenga mas sueldo y categoría que el juez, esto es, el que con-

cede o niega lo que el fiscal pide, y es y debe ser mas en su consecuencia.

La atención en el proyecto de ley de imprenta, que a la composición del jurado se admitan únicamente 50 abogados del colegio de esta corte cuando se da acceso a él a 50 catedráticos de la universidad.

Como no excederán en mucho de 50 todos los catedráticos, que hay en ella, y si pasan y con mucho de ese número los abogados de este colegio, no se comprende la razon que haya habido para admitir a todos los catedráticos y nada mas, que a algunos abogados, siendo así que la misma línea figura, los unos y los otros, a nuestro entender respecto de idoneidad.

Positivamente el empréstito que piensa contratar el ayuntamiento de Madrid será de ochenta millones de reales, y ayer ha quedado ya presentado el proyecto a la municipalidad. Se consagrará toda esta suma respetable a objetos de verdadera utilidad pública.

Los electores del distrito de Villajoyosa van de presentar por candidato para diputado a Cortés, al Sr. Escosura.

En contra del proyecto de ley de ayuntamientos, se proponen usar de la palabra muchos de los oradores mas notables de las Cortes.

Escriben de la Habana, que la sociedad del ferrocarril de Sabanilla, se disponia a construir un nuevo ramal, que desde la Güira atravesase por los partidos de Gonzalo y Santa Ana de los Caballeros. Esta obra importante para aquel distrito azucarero, se llevará a cabo por acciones de 500 pesos, cuyos pasibos no excederán de la décima parte.

En la última sesión de la junta general de accionistas del ferrocarril de Alar a Santander, se leyó el dictamen de la comisión formada por ocho de los nueve individuos que la forman.

Ese dictamen se adhirió a la aprobación por la junta de las proposiciones presentadas a nombre de la compañía del ferrocarril del Norte, para la adquisición en plena propiedad del ferrocarril de Isabel II.

Algunas personas, llevadas de un espíritu provincial, muy recomendable sin duda, pero que debe posponerse al interés general, la línea transversal estrecha castellana, es la que cada día presenta mas probabilidades de llevarse a cabo.

La diputación provincial de Badajoz ha señalado la subvención de 60,000 rs. por kilómetro, a pesar de ser ellos 118.

Los ingenieros del Norte han practicado los estudios desde Avila a Salamanca por Béjar, y la continuación del paso del Guadarrama no ofrece dificultades insuperables. Esta línea, pues, continuada a Mérida, pondría a Estremadura en contacto con las provincias del Norte de España y con el Océano cantábrico, mientras que por Sevilla se uniría a las provincias meridionales y al puerto de Cádiz.

Sevilla ha sido siempre el mercado natural

de Estremadura y toda combinación que aparte de él sus vías ferreas perjudica a las dos provincias estremenas.

Con razon estraña La Iberia que El Pensamiento Español censura que el Sr. Figuerola sea catedrático porque es liberal.

Acostumbrado como está El Pensamiento Español a ver a ciertas doctrinas en posesión de la mayoría de las cátedras de nuestras universidades e institutos, no es extraño, empero, que se admire de que aun quea algun liberal en la enseñanza pública.

El Pensamiento Español halla muy procedente que en nuestras universidades, incluso la central, haya facultades enteras compuestas casi esclusivamente de anti-liberales y ultra-montanos, y no es lo raro que él lo halle, sino que el gobierno consienta que así suceda.

Ocasión hemos tenido de clamar contra la fatal manera con que el oscurantismo se iba apoderando de la enseñanza, y a lo menos fatal, su inmediata consecuencia, de que en las universidades se reprueben abiertamente las doctrinas regalistas en derecho canónico y las emanadas de las conquistas que ha hecho la civilización en el derecho civil, y que se considere inmerecedor de los grados académicos al que no es absolutista y ultramontano; cosa tan agena de la enseñanza de la ciencia, toda vez que dentro de ésta caben así las mas avanzadas, como las mas retrógradas doctrinas; y hoy lo hacemos nuevamente, en vista de las injustas apreciaciones de El Pensamiento Español, respecto de una persona tan digna de consideración como el Sr. Figuerola.

Dice El Reino:

«La CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS manifiesta que los rumores que ayer circularon respecto a que los marroques habian entregado 40 millones por cuenta de los que deben pagar hasta fin de mayo, no se han confirmado.»

Tambien nosotros oimos la misma noticia, y esperábamos ver hoy lo que respecto a ella decian los órganos oficiales del ministerio; pero como otras muchas veces, no hemos llevado a cabo.

Y se lo seguirá llevando nuestro colega, porque segun nuestras noticias, no ha sido de los tales 40 millones, otra cosa que la especie echada a volar por los ministeriales de que iban a ser entregados.

Se duda generalmente y con sobrada razon, que se discuta en la presente legislatura la ley electoral.

Es tal la divergencia de opiniones que hay en la comisión, que probablemente no saldrá de ella en todo lo que falta para que terminen las sesiones de las Cortes.

Prevalce en la comisión del Congreso que entiende de la ley electoral, la opinion de que es incompatible el cargo de diputado con todo empleo público de menos de 40,000 reales de sueldo y que no tengan la residencia en Madrid.

Hay quien desea que se eleven a 50,000 esos 40,000 rs., pero se duda que lo consigan.

588

—Pues lo siento—contestó Flavio, sin dejarlas marchar. No habría nada, añadió, que os hiciese permanecer en el baile siquiera una hora mas?

—No; pero si habría medio de que no nos separáramos, sino estuviésemos enamorados...

—¿Cáid? —El que nos sigáramos, prometiéndonos permanecer en nuestra compañía hasta que el toque del alba, sonase en las campanas de la catedral.

—¿Nada más que eso? —Y que no nos rehusáramos nada de cuanto te pidieramos...

—Eso es ya demasiado. —¿No será nada que pueda hacerte daño; al contrario, tu te alegrarás por último de habernos seguido... ¿Consientes?

—Y para eso,—repuso Flavio,—era menester que no estuviésemos enamorados?

—No comprendes, pues, que tu amada te reprochará una infidelidad? —Infidelidad...—murmuró Flavio pensativo;—no lo comprendo... Yo no dejaré de amarla, aun cuando os siga.

—Mas valiera que no fuese así... ¿No desearías curarte de tu pasión? —Quizá... sí...

—Pues anda, que como suelen decir, todo pasa. Has sido un necio hasta hoy, y te prometemos ini-

589

Mara le esperó en vano un día tras otro día; le parecía imposible que le hubiese perdido para siempre, y aunque con el corazón destrozado, ella no cesaba por esto de amarle, y de soñar en su vuelta.

Pasados algunos años, un antiguo conocido de Mara que hacia algun tiempo se hallaba viajando, apareció de improviso en su casa. Mara le recibió con glacial frialdad.

—¿Cómo, tan pronto habéis vuelto de vuestros viajes?—le preguntó la madre de Mara. —Asuntos de familia,—le respondió,—pronto volveré a marcharme, porque me caso.

—Me alegro,—dijo Mara con la misma frialdad que hacia tiempo se notaba en todo su ser. —¿Sabéis quien acaba de venir tambien conmigo en compañía de su esposa?

—¿Quién? —Un antiguo conocido vuestro... Ella es vieja y horrible, pero tiene ocho millones de capital y él no ha vacilado en vender por ellos su libertad. Una pobre niña víctima suya, que le esperaba creyendo casarse con él, se ha suicidado con su pequeño hijo al saber la infame nueva, ¿qué queréis?—cosas del mundo...

—Pero escuchad... Ricardo, repuso la madre de Mara viéndole que aquel se disponía a marcharse; no nos habéis dicho el nombre de ese antiguo conocido nuestro... ni el de la infeliz víctima...

589

—¡Ah! no os lo he dicho? La víctima, ha sido Rosa la de la posada nueva, y el seductor, Flavio...

Mara rogó a su madre desde aquel día, que se retirara a vivir a la pequeña quinta, y allí pasó bastante parte de su juventud, complaciéndose en recordar como un hermoso sueño, cierta imagen que algun día habia pasado ante ella sonriendo para no volver mas.

Flavio, por su parte, quedó muy pronto dueño del inmenso capital de su mujer, y habitando su viejo palacio de Bredivan, en donde se cuenta que hacia una vida verdaderamente oriental.

Por lo demás, cuando sus amigos hablaban de lo pasado, se reía a mas no poder, y aseguraba que en sus primeros años habia sido el muchacho mas inocente y mas necio del mundo.

—Dios tenga en descanso a la pobre Rosa, que tan aprisa se empeñó en morir, y haya convertido a la coquetilla y sutilísima Mara, que hubo de volverme loco con sus gracias... pero amigos míos, no creáis que miento; aqui en donde me veis, esas pequeñas historias me han causado sus disgustillos en otro tiempo... no me arrepiento, sin embargo y nunca está demás una historia para contar en la vejez...

FIN.

CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(Recibidos por el gobierno.)

Breslau 6.—El consejo municipal provisional que ha sustituido a la delegacion de Varsovia...

Vienna 6.—La apertura de la Dieta que se ha verificado hoy en Buda...

Turin 6.—Liborio Romano ha llegado en ferreo a Génova.

Berlin 6.—Cerrados los teatros en Varsovia. Todos visten de luto...

París 6.—Es falso que se hayan recibido noticias alarmantes de Cochinchina...

La Patrie desmiente un despacho telegráfico que anunciaba la salida para Siria...

Turin 7.—Nápoles 6.—Ha sido preso el duque de Cajamello...

París 6.—Sabemos que ya se ha presentado el seno de la sociedad Económica...

Valencia 6.—Se han presentado al ayuntamiento por el Sr. Maupoy...

Tarragona 4.—El estado del puerto es cada vez mas fatal...

Castellón 4.—Ha llegado a esta capital un ingeniero inglés...

París 5.—Aumenta la agitacion en las islas Jónicas...

París 5.—Aumenta la agitacion en las islas Jónicas...

Turin 4.—M. Ferrari en la sesion de la Cámara de los diputados...

hace estallar muestras de desaprobacion en la Cámara. Concluye glorificando a Garibaldi...

Al final de ella M. Ferrari propone que se nombre a Garibaldi gobernador...

La conclusion del debate se aplaza para mañana.

Hamburgo 5 de abril.—El gobierno bávaro ha preguntado al gabinete...

—Continúan siendo muy graves las noticias de las islas Jónicas...

—Las promesas del príncipe Gorschakoff han calzado la gran agitacion...

—Segun aseguran, la casa que ahora se principia a edificar en la Puerta del Sol...

—El milagro nos parece de poco mérito, pues en diez meses hay tiempo...

—Están colocando dos nuevas fuentes ó caños de vecindad en la calle Ancha...

—Remedio infalible para casarse una mujer. A una arroba de putor...

—Allá va tambien otra receta para lo mismo, menos complicada...

—Aproximándose la época de viajes creemos hacer un servicio...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

para hacer cumplir las ordenanzas de la villa.

—Un periódico francés observa que los estudiantes acostumbran...

Vemos mas delicadeza en el proceder de los estudiantes de España...

—De todas las entraña que tiene la corte, ninguna es mas incómoda...

El ornato de la capital, reclaman en aquel terreno alguna modificacion...

—Segun aseguran, la casa que ahora se principia a edificar...

—El milagro nos parece de poco mérito, pues en diez meses...

—Están colocando dos nuevas fuentes ó caños de vecindad...

—Remedio infalible para casarse una mujer. A una arroba...

—Allá va tambien otra receta para lo mismo, menos complicada...

—Aproximándose la época de viajes creemos hacer un servicio...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

apregio del francés escrito correctamente por el Sr. Rossell...

En la ejecucion de las dos primeras piezas, se distinguieron...

NOVEDADES. El drama en tres actos Pruebas humanas...

—Añoche pasamos un rato agradable en el Conservatorio...

Distingúese sobre todo, la señorita doña Adela Rodríguez...

El salón se hallaba completamente lleno, es mas, sobra gente...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

—Este es el estado de las cosas en el momento de escribir esto...

ULTIMA HORA.

SENADO. Sesion del 8 de abril.

Bajo la presidencia del señor marqués del Duero, y con gran concurrencia...

Leida y aprobada sin discusion el acta de la última sesion...

El señor marqués de Corvera, ministro de Fomento...

A continuacion, el señor secretario leyó el proyecto de ley...

Dicho señor secretario, el Sr. Cantero, se lamentó de la falta...

El Sr. Zavala, desde el banco negro, asintió a lo dicho por el Sr. Cantero...

Esta, por boca del señor marqués de la Habana, dijo que era cierto...

Semejante respuesta, como de inferir es, no satisfizo al Sr. Cantero...

CONGRESO. Sesion del 8 de abril.

Se abre a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez...

Se levanta el señor presidente del Consejo de ministros a contestar...

El Sr. Ruiz Zorrilla dirige una interpelacion al gobierno...

El Sr. Ruiz Zorrilla rectifica, y dice que toda vez que el señor presidente...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

Entra en el despacho ordinario. Al entrar en prensa nuestro diario...

SECCION DE ANUNCIOS.

EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.

En la calle de la Misericordia, (Plazuela de las Descalzas) número 2, esquina á la de Capellanes, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde para el Diario oficial de avisos, Constitucional, Epoca, Reino, Verdad, Regeneracion, Crónica de ambos mundos, Pueblo y otros periódicos.

Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y número de periódicos en que se publica.—Se admiten abonos de tres meses á un año haciendo considerable rebaja.

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINA.

DEMARSON-CHETELAT Y CIA

71, RUE SAINT-MARTIN, PARIS.

CASA FUNDADA EN 1815.



RÉCOMPENSAS INDUSTRIALES EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EN LA UNIVERSAL DE PARIS.

Productos de la casa DEMARSON-CHETELAT y compañía, entre los cuales es notable la Pomada Húngara para fijar los bigotes. Este cosmético alcanza gran boga en todas partes. Sobradamente conocidos los jabones finos de varias clases, de 2 á 7 rs., las pastillas de miel, de 8, colirio, de 4, pomada de rosas, de 8, toét-no de rosa, de 7, lococo, de 6, cosmético, de 8, aceite, de 3 y 5 rs., id de macassar, de 10, band. lina, de 5, agua mentada, de 7, agua de oro, de 7, vinagre aromático, de 8, esencia de violeta, de 12, es. de Rouquet, de 9, agua de colonia de 7 y 10, agua de Lavanda amparada, de 7, pilos Demarson, de 4 y 8, corol de la reina, de 3, agua Botol de Demarson, de 10, polvos de arroz, de 5, blanco de azucena, de 8, Naphte (Baurina) de 8, pastillas perfumadas, de 4, pachouly de 2, hougrosina, de 7, extracto vegetal de 8, etc., etc.

Todos los artículos de perfumería de superior calidad, se hallan en su depósito Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, y en los puntos siguientes: Albate, Soter.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Urdoñez.—Cartagena, Colina.—Cáceres, Sala.—Córdoba, Raya.—Gerona, Guriga.—Jaen, Albar.—Pamplona, Landa.—Palencia, Heas.—Sevilla, Troyano.—Sax, Uizurrun.—Toledo, Perez.—Vitoria, Arelano.—Zaragoza, Clavilar. (A. 1409)

AGUA INDIANA

DE MADAMA CHANTAL. Provee la de la corte de Francia y de la alta sociedad, hija única y sucesora de la célebre madame Ma en Paris rue de Richelieu núm. 61, cuarto bajo, en el fondo del patio. Esta maravillosa tintura es: por una en sus efectos é ino entre en sus resultados; la química ha declarado que es la única inocente de todo punto contra el cutis. Todo esto hace que el público sepa distinguir entre esta clase de productos exóticos y las composiciones averiadas y poco sólidas. Para evitar cualquier error no debe darse confianza mas que á los artículos que lleven el nombre de Eau Indienne Chantal. En Madrid Exposición Extranjera, calle Mayor número 10, á 30 reales; por medias docenas se dará á 24 rs. es decir al mismo precio que en Paris.—Mas rebaja por mayor. En provincias: en casa de sus consignatarios. (A. 1682)

CLISO-BOLSA

DE DABRO. DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA Y ULTRAMAR EN MADRID, EXPOSICIÓN EXTRANJERA, CALLE MAYOR, NÚM. 10.

Cliso-Estuche en su caja.



Tan pequeño como unos anteojos de teatro de los mas reducidos, con un dedo se produce un chorro continuo muy fuerte y de cantidad ilimitada. Inventado por el autor de las pomeras, bibrones-Dabro, de la bomba de pecho y bombas dobles, sirve para grandes inyecciones y lavatorio. Fabricacion en casa del inventor, á los Tres Monos Verdes, 86, passage Choiseuil, Paris. (A. 1457.)

PLUMAS

adiantadas.

Se venden á 8 reales la gruesa con un mango, todo colocado en una caja, dividida en cuatro partes iguales por numeracion, las del 1, para letra inglesa; del núm. 2, para mixta; del núm. 3, para española, y del núm. 4, mas gruesas que pueden servir para los niños que principian á escribir: cada pluma lleva el nombre del establecimiento, en donde se expenden. Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37. 5 1-1 (Ra.)

GRAN DEPÓSITO

(para los pájaros)

JAULAS

ORIENTALES. De varias formas y tamaños: precios fijos y muy arreglados. Hallan de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. 5 1-1 (Ra.)

PRECIO FIJO

Y VARIEDAD

en Cartas para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Petacas. Porta-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero). Idem para señora. Bolsas de noche. Sacos de noche. Neceseres para señoras. Idem de caballero. Cepillería. Cajas. Y un sinnúmero de artículos de quincalla. Todo se halla de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. 4 1-1 (Ra.)

EN LA ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, número 37, hay un buen surtido de

CEPILLOS

para la ropa, sombreros, cabeza, uñas y dientes; para la mesa, para el terciopelo y para limpiar los peines, batidores, fenderas, escarpadores, esportias y otros de tocador. 4 1-1 (Ra.)

LAS PERSONAS

que quieran proveerse de objetos de novedad en

GEMELOS

para mangas, idem de un solo Boton. Arretes para el oído. Pulseras. Aderezos. Cadenas. Pendientes. Botones para el pecho, alfileres para corbata, otros, pueden pedirlos en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, donde hallarán un gran surtido de alfileres para la mantilla á precios fijos y muy arreglados. 4 1-1 (Ra.)

ARCAS DE HIERRO.

HAFNER, hermanos, privilegiados, 10, 12 y 14, Pasaje Jouffroy, en Paris.—Siete medallas de honor en diferentes exposiciones.

Arcas de seguridad ordinarias para el comercio y otras mas ricas y tambien sencillas de todos tamaños que pueden colocarse como muebles en las habitaciones.

Cofrecillo de hierro para joyas y valores con nuevas cerraduras de seguridad privilegiadas.

El precio de las arcas en Paris varia de 160 á 1,500 frs.; los modelos mas corrientes son los números 3, 4, 5, 6 y 7 del catálogo. Véase como fabricacion una arca del modelo núm. 3, que existe como paso en la Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10; cuyo valor es de 1,000 rs. Tiene tambien esta casa varios al un de dibujos y precios de dichas arcas de Hafner, hermanos, que pueden ser consultados. Los pedidos se pueden transmitir por estacas ó por comisionistas.

G. PRELLER Y COMPAÑIA DE BURDEOS.

Gran depósito de vinos, aguardientes y licores extranjeros y de la Península, calle de Baño, número 6, Madrid.

Se acaban de recibir los celebrados vinos secos de Jerez, titulados SOLEA... que tanta aceptación tienen en los puertos, á seis duros la docena de botellas.

Hay una rica coleccion de vinos tintos y blancos de Burdeos, de diferentes clases y cosechas; superiores licores de Amsterdam, Francia y la Martinica; aguardientes suizos, Cognac de 20 y 30 años y Ron añejo de la Jamaica.

Vinos de Champagne de sus diferentes distritos vinícolas y cosechas.

Aceites clarificados de la Provenza.

Vinos de Jerez seco y moscatel, Manzanilla, Tintilla de Rota y otros.

Exportacion al extranjero y á provincias; tránsito y despacho de aduanas y ferro carriles; depósito de mercancías; se reciben pedidos por correspondencia y se sirven desde las centrales de Burdeos, Champagne, Jerez, Málaga y la Mancha; se mandan precios corrientes sobre los artículos que se desean, tanto de las centrales como de la sucursal de Madrid.

Garantía, confianza y economia en los precios.

Las centrales son bodegas que cuentan una existencia acreditada de muchos años.

ESPECIALIDAD

PARA ARTES Y OFICINAS.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 4.

Depósito de efectos para DELINEACION, DIBUJO, PINTURA, FOTOGRAFIA, LITOGRAFIA, CALIGRAFIA Y ESCRITORIO.

Este establecimiento, consagrado como siempre á las clases mas ilustradas de la sociedad, ofrece á estas, y muy particularmente á los INGENIEROS, ARTISTAS, PROFESORES, ARQUITECTOS, EMPRESARIOS, NEGOCIANTES, OFICINISTAS Y AFICIONADOS á cultivar lo BELLO Y UTIL,

un nuevo y vasto surtido de los artículos de su ramo, que abraza todo lo conveniente al estudio y bufete

incluso el material, que las personas de buen tono usan para su correspondencia privada, y los útiles que constituyen un elegante escritorio de SEÑORA.

Además hay:

PRESAS Y TIMBRES BALANZAS Y BASCULAS.

ESTEREOSCOPOS Y VISTAS DE TODOS GENEROS.

A LOS DOTICARIOS: pesos, pesas, timbres y pildoreros. 2 1-1 (G.)

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTOS!!

UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesion de este remedio todo individuo pueda ser el cirujano de su familia. Si la esposa ó los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarctaciones de las glándulas, así como cualesquiera otra afección esterna, son curadas por el uso de este unguento que la cabo de poco tiempo está perfectamente en la casa del mal.

FISTULAS HEMORROIDES.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas y que habian resistido á la aplicacion de todo otro medicamento así como de hemorroides y fistulas no tienen número y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningun esfuerzo podría ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical.

MAGNIFICO REMEDIO CASERO.

Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del ligado, debe frotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades: Bolicos, Enfermedades del ligado, Infiltraciones internas, Maes de los ojos, Calambres, y espasmos de las articulaciones, GOTA, y esternas, Callos, Empeques escorbúticos, GRI, Químaduras, Cánceres, Fístulas, Lamprotes, Rumatismo, Cortaduras, Fiebril ó falta de calor en las extremidades, Supuraciones pútridas, Enfermedades del cutis, en las heridas, Maes de los pechos, Ulceras en la boca, Este unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, y 244, Strand, Londres. En Madrid en las principales boticas. En las provincias, en todas las boticas y droguerías.

Los precios de venta son 7, 18 y 28 rs. cada bote con proporcion á su tamaño. (A. 1437.)

TESORO DE LA BOCA

ó elixir de Dupont.

Este precioso licor, el mas antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da á la boca una gran frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas malgudas, cura las úlceras de la boca, las encías enfermas y el aliento viciado, preserva del escorbuto, y da á los dientes un brillo y blancura estrobarlos.

Los médicos mas célebres recomiendan este licor para la conservación de la salud de la boca y dientes. Sus preciosas cualidades le han merecido de las señoras francesas el gracioso nombre de TESORO DE LA BOCA. Así es que su boga y su despacho aumentan cada dia. Depósito central en Paris, farmacia Jubier Rouffé, su ceseur, place de la Croix-Rouge, núm. 1, et rue du Vieux Colombier, 34.

De confiese de las falsificaciones y exija la firma de Dupont y el nombre de Jubier.

Venta por mayor en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor 10. Por menor, á 20 y á 12 reales; Collantes, plazuela del A gel, 7, Calderon, calle del Principe, 13. En las provincias los depositarios de la «Exposición Extranjera.»

PERFUMERIA FINA

MEJOR DE HONOR.

FAGUER LABOULLÉE

Paris, rue Richelieu, 63.

FAGUER LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la «amoniaca» para blanquear y suavizar la piel, del «jabon dulcificado», reconocido por la SOCIEDAD DE FORTO, como el mas suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabrica, garantiza su virtud higiénica y justifica la boga constante que esta casa goza.

Deben citarse el «philocomo Faguer» para hacer crecer el pelo, «Acetina Faguer» y vinagre de tocador, higiénico por excelencia, «Agua de Colonia Laboullée», con los perfumes para el pastoso, etc. Guantes, abanicos y saquets, etc.

PAPELES PINTADOS

desde 25 céntimos la pieza hasta 50 ramos. Por mayor y menor, casado P. Morand, titulada Au Chinois, rue Tranchet, 6 en Paris, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A)